



"Año De La Promoción De La Industria Responsable Y Del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN GERENCIAL REGIONAL

Nº 000290 -2014/GOB.REG.TUMBES-GGR-GRDS-GR.

Tumbes, 09 OCT 2014

VISTO:

El informe N° 011-2014-GRT-GRDS-SGDSH-SGR-RML, de fecha 26 Setiembre del 2014, ORDENANZA REGIONAL N° 012-2009/ GOB-RET-TUMBES, de fecha 18 de Setiembre del 2009

CONSIDERANDO:

Que, es función del Gobierno Regional de Tumbes diseñar, ejecutar y evaluar los Proyectos de Desarrollo Social que se implementa en el ámbito de su jurisdicción, en concordancia con la Normatividad Nacional.

Que, es función de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, fomentar la creación, implementación y funcionamiento de **ORGANOS REGIONAL MULTISECTORIALES E INTERINSTITUCIONALES** a fin de concertar aspectos sociales álgidos, como la erradicación de la extrema pobreza, lucha contra la violencia familiar y sexual, tratamiento y prevención del VIH, el consumo de sustancias psicoactivas, sobre la asistencia y protección a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y adultos en situación de riesgo, abandono y vulnerabilidad, la equidad de género, **IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, CULTURA DE PAZ**, población, derecho al nombre y la identidad sobre la calidad de los servicios sociales y de todos aquellos que se encuentren en el ámbito de su competencia.

Que, mediante **ORDENANZA REGIONAL N° 012-2009/GOB.REG.TUMBES.CR**, de fecha 18 de Setiembre del 2009, en su **ARTÍCULO PRIMERO**.- en cumplimiento de la función de promoción de cultura de paz y igualdad de oportunidades, **INSTITUCIONALIZAR**, el 21 de Setiembre de cada año en la Región Tumbes, como **"DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ"** para lo cual se desarrolla un Programa de actividades a nivel Local Regional y la Sociedad Civil organizada.

Que, mediante Informe N°011-2014/G.R.T.GRDS-SGDSH-SG-RML, de fecha 26 de setiembre del 2014, informa la actividad realizada el 19 de Setiembre, alusivo al **"DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ"** de acuerdo al Convenio entre el **MINISTERIO DE LA MUJER POBLACIONES VULNERABLE Y EL GOBIERNO REGIONAL DE**





00J00290

09 OCT 2014



"Año De La Promoción De La Industria Responsable Y Del Compromiso Climático"

TUMBES, se realizó un pasacalle en las principales calles de la Región de Tumbes, con frases alusivas al "DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ".

Que, estando a la informado y contando con la vasación del Gerente Regional de Desarrollo Social, Sub Gerencia de Desarrollo Social y Humano y Secretaria General Regional del Gobierno Regional de Tumbes.

En uso de las atribuciones conferidas al despacho por la Resolución Ejecutiva Regional N° 128-2004/GOB.REG.TUMBES-P, sobre **DESCONCENTRACION DE FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE LAS DEPENDENCIAS DEL GOBIERNO REGIONAL**, quien delega al Gerente Regional de Desarrollo Social emitir y firmar Resoluciones Gerencial Regional dentro del ámbito de su competencia.

ARTICULO PRIMERO.- EXPRESAR EL RECONOCIMIENTO Y FELICITACION, a nombre del Gobierno Regional de Tumbes, por el "DIA INTERNACIONAL DE LA PAZ" a las Instituciones que participaron en forma desinterzada en el pasacalle del día 19 de setiembre del 2014 según detalle:

- Banda del Colegio Nacional " El Triunfo"
- Policía Nacional del Perú
- Universidad Alas Peruanas
- Universidad ULADECH – Filial Tumbes
- Institución Educativa N° 013 Leonardo Rodríguez Arellano
- Cuna Jardín San Martín de Porras
- Defensoría del Pueblo
- Dirección Regional de Vivienda y Saneamiento
- Asociación Adulto Mayo- Tumbes
- Asociación Adulto Mayor JAMO Tumbes
- Colegio de Obstetras – Tumbes
- Gerencia Regional de Desarrollo Económico del Gobierno Regional
- Oficina de Discapacitados OREDIS
- Unidad de Gestión Educativa Local Tumbes - UGEL

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR, la presente resolución a cada una de la Instituciones anteriormente mencionadas, Direcciones Regionales y Oficina competentes de la Sede del Gobierno Regional de Tumbes.

Registre, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



GOBIERNO REGIONAL de TUMBES

Prof. Edwin Johnny Puño Espinoza
Gerente Regional de Desarrollo Social